

Avance en la adopción de la política de gestión integral del Hábitat

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

PROPÓSITO	HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA.		
LOGROS DE CIUDAD	AUMENTAR EL ACCESO A VIVIENDA DIGNA, ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN SUELO URBANO Y RURAL		
Proyecto de Inversión:	APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA EN MATERIA DE HÁBITAT BOGOTÁ		
Proceso asociado:	FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS DE VIVIENDA Y HÁBITAT		
Objetivo Estratégico:	4. FACILITAR EL ACCESO A SOLUCIONES HABITACIONALES MEDIANTE EL DISEÑO DE MECANISMOS Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL CUATRENIO.		
Tipología del Indicador:	02 - EFICACIA		
Producto PMR:	POLÍTICA Y LINEAMIENTOS DEL HÁBITAT		
Meta:	ADOPTAR 1 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SECTOR HÁBITAT	Tipo Anualiza:	CRECIENTE
Tipo de Cálculo:	Valor Absoluto	Unidad:	NÚMERO
		Periodicidad:	Mensual
Objetivo del Indicador:	Medir el avance de la adopción de la política de gestión integral del hábitat		
Formula del Indicador:	((((20%/40%)* AVANCE ACTIVIDAD 1)+((10%/40%)*AVANCE ACTIVIDAD 2)+((10%/40%)*AVANCE ACTIVIDAD 3))* MAGNITUD PROGRAMADA DE LA META PARA LA VIGENCIA) /100%)+ AVANCE MAGNITUD 2021		
Línea Base:	0.60		
Fuente Línea Base:	SIPI-SEGPLAN		
Responsable del Cálculo y de la Interpretación:	Subdirección Información Sectorial		

**Avance en la adopción de la política de gestión integral del Hábitat**

Variables	Definición	Unidad	Fuente
Implementar la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat.	Corresponde a la adopción, implementación y seguimiento de la política pública de la gestión integral del hábitat, incluye formular directrices y reglamentaciones previstas en la política pública de gestión del hábitat. de acuerdo al cronograma establecido para la vigencia 2022.	NUMERO	SUBDIRECCION DE INFORMACION SECTORIAL
Asistir a los espacios poblacionales del Orden Distrital designados	Corresponde a la asistencia a espacios Poblacionales, los cuales tenga designados la Subdirección de Información Sectorial, y el desarrollo de leamamientos con los diferentes enfoques, según sea el caso.	NUMERO	SUBDIRECCION DE INFORMACION SECTORIAL
Realizar seguimiento a las estrategias, programas y políticas del sector hábitat	Corresponde al seguimiento de políticas donde se participa: servicios públicos, residuos sólidos y eco urbanismo y construcción sostenible de acuerdo al cronograma establecido para la vigencia 2022.	NUMERO	SUBDIRECCION DE INFORMACION SECTORIAL

Responsable de la Meta

\_\_\_\_\_  
SALCEDO PORRAS MARIA PAULA  
Subdirectora Información Sectorial